Acta de la Sesión N.º 74

28 de agosto de 1964.

En Buenos Aires a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Señora Ileana Sabattini de Lecumberry, señores Ulises René Girardi, Victor María Arbace Baleani y Brincio Carlos Alberto Villarreal. Ausente, con aviso por enfermedad, el Señor Alfredo Marino. ___

Siendo las 10 y 15 se inicia la sesión. ___

Se lee y aprueba el acta anterior. ___

La Vocal Sra de Lecumberry informa los dictámenes producidos por la Comisión de Personal y el Vocal señor Girardi los correspondientes a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, adoptándose las resoluciones que en cada caso se indica: ___

Expte N.º 10.221-63 — 1. Ubicar en la escuela de adultos 6 del D.E. 4º, al maestro especial de taquigrafía en disponibilidad Sr. Miguel Angel Cosenza. ___

Expte 5.281-64 — 2. Ubicar en la escuela 155 de San Luis 3ra "B" a la directora de la N.º 267 de la misma provincia Srta María Argentina Zalazar. ___

Expte N.º 7024-64 — 3. Ubicar en la escuela 1 del Distrito Escolar 18º al maestro de grado Sr. Federico Carmelo Alvarez, designado por concurso, donde no pudo tomar posesión. ___

Expte N.º 22.582-61 — 4. Ubicar en la escuela 121 de Santiago del Estero a la maestra de grado de la N.º 52, señora María Josefina Cajide de Castro, a quien se le asignaron funciones auxiliares y prorrogar las mismas por el término de un año. ___

Expte N.º 7206-64 — 5. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de

grado de las escuelas Nros 196, 224 y 285 de Córdoba, señoras María Isabel Arribas de Tarip, Teresita Lidia de Loudes Luna de Coquet y Marta Elena Sedernera Aguayo de Buteler quienes pasarán a revistar en las 285, 196 y 224. ______

Expte Nº 7806-64 | 6 | Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nros 6 del D.E. 17º, y 59 de Buenos Aires (Grupo "A") Señoras Mirian Elsa Cremares de Trimboli y Esther Teresa Leoni de Guaita. ______

Expte Nº 14003-64 | 7. | Aprobar la permuta acordada entre las maestras especiales de dibujo de las Esc. 8 y 10 de los D.E. 2º y 18º, Sras Delia Edith María Manojas de Miranda y Elsa Rosa Jonas de Caliza. ______

Expte Nº 11.533-63 | 8. | Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la escuela común 400 y de adultos Nº 9 de Chaco, Señora Irma A. Cardalda de Freschi y ubicarla en los mismos establecimientos. ______

Expte Nº 13.569-63 | 9. | Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la escuela 181 de San Luis, señora Irma Fernandez de Adaro y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte Nº 13950-63 | 10. | Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 7 de Salta, Señora Carmen Rosa Bravo de Yañez, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra ubicarla ______

Expte Nº 11.197-64 | 11. | Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares en la escuela Nº 175 de La Rioja que desempeña la Sra Susana Del Valle Machicote de Lobos ______

Expte Nº 13.690-64 | 12. | 1º. Aprobar el concurso Nº 95 de ingreso en la docencia efectuado en la Capital Federal para cubrir cargo de maestra especial de Decoración de Interiores en la escuela para adultos Nº 3 del Distrito 2º. ______

3º Nombrar maestra especial de Decoración en la escuela para adultos Nº 3 del D.E. 2º a la Srta María del Carmen Torres ______

Expte Nº 13.733-64 | 13 | 1º - Aprobar el Concurso Nº 103 de ingreso en la docencia efectuado en la Capital Federal para cubrir cargos vacantes de maestras de sección de Jardín de Infantes

		2º Nombrar maestras de sección de jardín de infantes a Dra Antonia Saulo en Esc. Nº 4 del Distrito Escolar 3º. Elvira Arsenia Merino. Escuela 28 del D.E. 4º.
Expte Nº 14.373-64	14	1º Aprobar el Concurso Nº 115 de ingreso en la docencia efectuado en la Capital Federal para cubrir cargos de maestras de Jardín de Infantes.
		2º Nombrar maestras de sección de jardín de infantes a Marta Beatriz Fumagalli en J. de Infantes Nº 5 del D.E. 5º y Norma Beatriz Gimenez en el J. de Infantes Nº 6 del D.E. 4º.
Expte Nº 24.938-63	15.	1º Aprobar el Concurso Nº 130 de ingreso en la docencia efectuado en Río Negro para cubrir cargos de maestros especiales de manualidades.
		2º Nombrar maestros especiales de Manualidades en escuelas de Río Negro
Expte Nº 26.200-63	16.	Nombrar directora de la Esc. 232 (2da "D") de Santiago del Estero a la maestra del mismo establecimiento Sra. Mary Martha Severa López de Ochoa.
Expte Nº 11.882-63	17	Nombrar maestro de la Escuela Nº 202 de Río Negro al Sr. Lorenzo Wolny.
Expte Nº 6.622-64	18	Nombrar director de la escuela 56 de Entre Ríos al Sr. Mario Edgardo Martinez.
Expte Nº 11.269-64	19	1º Declarar desierto el Concurso Nº 16 de ascenso de jerarquía (2do llamado del Concurso Nº 2) en cuanto se refiere al cargo vacante de director de la escuela Nº 144 de San Juan.
Expte Nº 11.269-64		2º Nombrar director de la escuela 144 de San Juan (3º "A") al Sr. Oscar Alfredo Caballero.
Expte. Nº 11724/64	20	Nombrar director de la Esc. 141 de Jujuy (3º "D") al director interino del establecimiento desde el 22 de enero de 1963, Sr. Rosario E. Contreras.
Expte. Nº 12165/64	21	1º) Dejar sin efecto la designación del Sr. Juan Reinaldo como director de la Esc. 99 de Los Chiriguanos, Formosa, porque el mismo renuncia al cargo sin haber tomado posesión. 2º) Nombrar director de la Esc. 20 de Fuerte Irigoyen, Formosa (3º "D") al maestro de grado titular de dicho establecimiento, interinamente a cargo de la dirección, Sr. Juan Reinaldo Elías.
Expte. Nº 15479/64	22	Justificar las inasistencias en que incurran los alumnos del credo hebreo durante los días 6, 7, 8, 15 y 16 de septiembre próximo, con motivo de la celebración del Año Nuevo y

Día del Perdón entre la colectividad israelita. ______

Expte. Nº 14601-64 — 23 — Ubicar transitoriamente en la escuela hogar Nº 20 de Santa Fe, a la maestra de la similar Nº 13 de Corrientes, Sra. Elena Messing de Lequizamón. ______

Expte. Nº 14310-64 — 24 — 1º) Intervenir la Asociación Cooperadora de la Esc. Presidente Quintana, Nº 10 del D.E. 1º con el fin de: ______

a) Revisar y adecuar su estatuto a la reglamentación en vigor. ______

b) Asegurar su normal funcionamiento por la integración de su comisión directiva con todos sus miembros. ______

2º) Designar interventor al Dr. Dardo Garrocq, abogado de la Asesoría Letrada. ______

3º) Hacer saber a la directora de la Esc. 10 del D.E. 1º Sra. Rita M. W. Canni de Jiménez Medina que en la vida de relación con la Asociación Cooperadora, sin declinar responsabilidades, debe buscar la solución de los problemas con un criterio amplio de comprensión y buena voluntad, para lograr el ambiente armónico y de cordialidad que estimula la colaboración de los padres de los alumnos. ______

Seguidamente el Vocal Sr. Girardi hace moción de 1º.-: Invitar a la radio, televisión y periodistas a concurrir al Consejo Nacional de Educación hoy, a las 17 y 30, para dar las copias de la resolución tomada sobre Sarmiento y sus considerandos.

2º.- Que la Srta. Presidenta dé lectura oficial a dicha resolución ante las personas citadas en presencia del Cuerpo y el personal superior de la Casa. ______

3º.- Pasar a la División Prensa para su cumplimiento. ______

Se aprueba. ______

Acto seguido la Sra. de Lecumberry presenta a consideración del Cuerpo los dictámenes producidos por la Comisión de Personal en expedientes fuera del orden del día y el Sr. Girardi presenta los correspondientes a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, que a continuación se detallan, resolviéndose adoptar las resoluciones que en cada caso se determina: ______

Expte. Nº 1505/64 — Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. Nº 133 de Neuquén, Sra. Lilia Carolina Setti de García Sánchez y dar intervención a la Junta de Clasificación de Córdoba para la propuesta de ubicación, previa presentación del certificado oficial de buena salud. (artículo 34º del Estatuto del Docente). ______

Expte. Nº 10298/64 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Rosario, Santa Fe, o sus alrededores, solicitado por la maestra de grado de la Esc. Nº 57 de esa provincia, Sra. Elda Julia Cisneros de Gargicevich, debiendo la Inspección Seccional ubicarla. ______

Expte. Nº 15707/64 — Depositar en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales, a la orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 14 y como per-

teneciente a los autos "Papandrea de Chiesa, Josefa c/ Consejo Nacional de Educación s/ desalojo", la suma de $ 20.122,00, veinte mil ciento veintidós pesos, de acuerdo con la liquidación obrante a fs. 2. ___

Expte. Nº 13535/64 1º) Reconocer los servicios extraordinarios prestados por los agentes de Intendencia con funciones de chóferes, Sres. Daniel García, Juan Manuel Rodríguez, Pedro Ricardo Gómez, Hugo Miguel Maritato, Rafael Muñoz, Angel Piteo, Julio Vega, Pedro Muñoz José María Belach y José Alfredo Velázquez durante los días y horas que se consignan a fs. 1/3 2º) Dirección General de Administración procederá a la liquidación correspondiente - art. 7º y 8º del Decreto 13834-60 y su complementario 8824-63, durante los días laborables y con el beneficio del art. 1º los días no laborables. ___

Expte. Nº 15871/64 Se autoriza al Consejo Superior de las Universidades Populares Argentinas para realizar el acto que en homenaje al maestro Domingo Faustino Sarmiento se propone realizar el 10 de septiembre próximo, a las 18, en la forma que expresa en su nota del 24 del corriente mes. ___

La Sra. de Leguizamón manifiesta que hará uso de la palabra en dicho acto, a título personal, teniendo en cuenta la invitación que se le formulara al respecto. ___

Expte. Nº 15989/64 Autorizar a los miembros del Consejo Nacional de Educación a disponer la prolongación de la jornada habitual de labor de los chóferes a sus órdenes cuando el cumplimiento de una misión oficial lo exigiera, así como también la prestación de servicios del precitado personal, por iguales causas los días sábados y domingos. ___

Expte. Nº 22683/63 Hacer saber a la Primera Cooperativa Argentina Docente Ltda. de la Provincia de Córdoba, que no existe inconveniente en que esa institución destaque un agente de la misma ante la Inspección Seccional de Córdoba a fin de que se aboque a la tarea de efectuar los descuentos a los afiliados, en el momento del cobro de los haberes. ___

Expte. Nº 15993/64 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 2da., en referencia con la invitación cursada por la Dirección de la Esc. Nº 16 de Las Palmas, Chaco, con motivo de cumplir sus bodas de diamante

Usa de la palabra el Sr. Vocal Balcani e informa los expedientes Nºs 5201/60, 15042/64, 13468/64, resolviéndose que pasan a las otras comisiones para completar el estudio relativo a las escuelas comunes denominadas sucesivamente "Piloto", "doble escolaridad" y "educación integral", siendo previo el pronunciamiento de la Inspección General respectiva y así poder, oportunamente, resolver en definitiva. ___

Para conocer una opinión de la Oficina Técnica, se invita a la Subins

-ectora General de Escuelas de la Capital, Srta. Gagliardi, para con-sultarle sobre la marcha de las escuelas de "doble escolaridad", en ensayo, manifestando que las consultas efectuadas entre el perso-nal docente y padres de los alumnos, han resultado favorables.

Por indicación del Sr. Gómez Bello se le encargó vea si en las proximidades de la escuela Nº 18 D.E. 6º, existe alguna escuela que pueda ser trasladada al local que ocupa la Nº 18. La Presi-dencia expresa que dado lo exiguo de la población escolar con que se cuenta para esa escuela y la necesidad de comple-tar los elementos de instalación, consulta si es posible iniciar con un sólo turno hasta tanto se solucione ese inconveniente.

La señora de Leamberry sugiere que se organice una sec-ción intermedia para actividades complementarias. El Sr. Giar-di manifiesta que previamente a una resolución firme, es necesario aclarar lo relativo a designación de personal espe-cial, cambio de turno, erogación, etc, por lo que se acuerda postergar un pronunciamiento final una vez obtenidos todos los elementos de juicio.

Con respecto a la organización de las escuelas Nros 18 y 21 del D.E. 6º que se instalarían en el edificio de la calle Bel-grano Nº 3767 y la escuela Nº 1 del Distrito Escolar 17º, se cam-bian pareceres y resuelven tratarlo en definitiva en la pró-xima sesión.

A moción del Vocal Sr. Villarreal se dispone: recordar a los Inspectores y Directores Generales que los informes prove-nientes de cada dependencia en los expedientes en trámite, deben venir con la firma del responsable de la misma.

El señor Vocal Giardi reitera su advertencia de que es necesario dar destino, con urgencia, a la suma de veintiocho millones de pesos provenientes de herencias vacan-tes aplicándolos en la adquisición de dotaciones para escuelas, consultorios médico-odontológico, alimentos y ves-tuario para escolares necesitados.

Da cuenta de ocuparse del problema de los automoto-res y que entregará a cada miembro del Cuerpo, copia revisada de la reglamentación del Departamento y Suministro

Con motivo del pase de algunos funcionarios a las dependencias de la calle Directorio, se dispone que las Comisiones de Hacienda y Asuntos Legales y de Didáctica podrán disponer de los locales que pueden desocuparse. ___

El Vocal Sr. Girardi propone la contratación del señor Juan Luis Martínez como asesor técnico en la Vocalía de la señora de Lecumberry. Se acepta contratar a dicho señor por medio tiempo fijándose la asignación mensual de $15.000.- ___

El Sr. Baleani manifiesta que se ha producido el informe técnico de la Srta Ana Luretti sobre el cuadro de Sarmiento ubicado en la Sala de Sesiones de este Consejo, procediendo a dar lectura del mismo. Se dispone tomar conocimiento de dicho informe y remitirlo con atenta nota de estilo ___ al diario "La Prensa" interesado en establecer su verificación. ___

La Presidencia informa que se ha fijado el día lunes 31 del corriente, a las 12, para la toma de posesión del doctor José Luis Caputto, la que se llevará a cabo en el local de la Dirección General de Oficina Judicial, Talcahuano Nº 670. ___

El Sr. Baleani se refiere a la ofrenda floral que es habitual colocar al pie del busto a Sarmiento el día 11 de Setiembre, aclarándose que, al programar el acto que se realizará ese día figurará entre los otros números. ___

La señora de Lecumberry informa acerca de los acontecimientos producidos en Córdoba por la actuación de la Junta de Clasificación, leyendo telegramas recibidos. Despues de un cambio de opiniones se resuelve ante las presentaciones hechas por el Presidente de la Junta de Clasificación de Córdoba, señor Romualdo Recalde y del representante de los docentes agremiados de Córdoba Señor Gonzalo Roch, designar al Inspector de Región Sr. Demetrio Nicolás Rivera para hacer una prevención sumarial y sugerir las medidas que correspondan, para lo cual se entregan los antecedentes que se caratulan. ___

Expte. Nº 15946-64

El Señor Villarreal lee una nota de la Universidad Nacional de Bs As, Dpto Pedagogía y Metodología, invitando a concurrir a una reunión que tendrá lugar el lunes 31 a las 18.30 y que tratará sobre el tema Instrucción, Programada y Maquinas del Enseñanza y se dispone la concurrencia de los Inspectores Generales designándose representante del Consejo al Inspector de Escuelas para Adultos Señor Cucurullo. ___

El Sr Villarreal expresa que, por razones de salud, no podrá asistir a la inauguración de los Cursos del Calendario Setiembre, Mayo". ___

Expte. Nº 15989-64 El Sr Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello presenta el proyecto relacionado con el reconocimiento de horas extraordinarias a los chóferes, en días laborables y en sábados y domingos, que se aprueba. ___

La Presidencia da cuenta de haber llevado a cabo la 2da. reunión de presidentes de Distritos Escolares, habiendo encargado al Señor Prosecretario General, para que actúe en esas reuniones para hacer las actas

Entrega una nota de Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 2da, dando cuenta de la medida adoptada ante la invitación de concurrir a los actos celebratorios de las bodas de diamantes de la escuela Nº16 de las Palmas, Chaco. Se resuelve aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General ___

El Vocal Sr. Girardi propone que se realice un estudio completo acerca de las escuelas para adultos. Así se resuelve y, en consecuencia, se dispone suspender los llamados a concurso para cubrir cargos en dichos establecimientos. ___

Nuevamente usa de la palabra la Srta Presidenta y expresa que, con referencia a las gestiones efectuadas con respecto al presupuesto de la Repartición para el año próximo venidero, pueden estimarse de negativas ya que el aumento producido es muy exiguo. Señala asimismo, la necesidad de realizar intensas como u-

gentes gestiones para ver de mejorar la situación. ——————

Recuerda que al acto de inauguración del monumento a Juan Bautista Alberdi, la Presidencia de la Nación quiere que se dé el mayor realce y pide la concurrencia de todos los miembros, del Consejo a las 11, en Plaza Constitución. ——————

Seguidamente alude al hecho de haberse producido un trascendido de la resolución primera relativa al homenaje a Sarmiento, inmediatamente después de haberse tratado en el seno del Consejo y se atribuía haber salido de una vocalía; lo cual no constituye la vía normal para que las resoluciones del Cuerpo tengan ejecución. Después de un cambio de ideas se acuerda advertir a los empleados de las Vocalías, por intermedio de los respectivos Vocales, para que observen en lo sucesivo la necesaria discreción al respecto. ——————

El Señor Girardi manifiesta hacer recibido una invitación para asistir a la inauguración de la Feria del Libro organizada por la Comisión de Cultura de la Municipalidad, disponiéndose que el señor Vocal Mere la representación del Cuerpo. ——————

Siendo las 15 se levanta la sesión ——————

Página 112, línea 10 "Esc. 8 y 10 de los D.E. 2° y 18°" línea 11 "Cabriza" sobre raspado vale, línea 14 "Freschi" sobre raspado vale. Página 114, línea 9 sobre raspado "Desiguar" vale. Pág 119, línea 2, sobre raspado "al" vale.